



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954  
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

**Cuartel General, 29 de Octubre del 2020**

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú; **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día.

## ORDEN DEL DÍA N° 071

1. Se informa el Calendario de días libres de los señores Cuarteleros, correspondiente al mes de Noviembre de 2020.

CALENDARIO MES DE NOVIEMBRE DE 2020	
PRIMERA COMPAÑÍA	04-09-14-15-20-24-29
SEGUNDA COMPAÑÍA	01-06-12-17-23-28-29
TERCERA COMPAÑÍA	05-10-15-16-21-22-26
QUINTA COMPAÑÍA	03-07-08-13-18-22-27
SEXTA COMPAÑÍA	01-06-11-12-17-23-28-29
SÉPTIMA COMPAÑÍA	04-09-14-15-20-24-29
OCTAVA COMPAÑÍA	03-07-08-13-18-22-27
CUARTELERO ROTANTE C.R.1	01-07-08-14-19-25-30
CUARTELERO ROTANTE C.R.2	05-10-15-16-21-22-26
CUARTELERO COMANDANCIA	01-07-08-13-17-23-28

2. Cualquier solicitud de cambio de día libre, debe ser autorizada por el Comandante.
3. El señor Comandante, tendrá el deber de informar cualquier cambio a la Central de Alarmas y al Comandante de Guardia.
4. Los señores Capitanes, velarán porque se divulgue este calendario a los maquinistas, para poder cubrir las necesidades del servicio.

**TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**RAUL CARO ARAVENA**  
COMANDANTE